



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE COBEJA

El pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2015, por seis votos a favor del Grupo Municipal PSOE, tres abstenciones del Grupo Municipal UApC, y dos votos en contra del Grupo Municipal Popular, ha adoptado entre otros, el siguiente acuerdo:

“Quinto.- Nombramiento del Tesorero de la Corporación.

Primero.- Designar como Tesorero de la Corporación a don Ricardo Villanueva Caballero, Concejal del Grupo Municipal Socialista con las funciones que señala la legislación vigente.

Segundo.- Ratificar en todos y cada uno de los puntos el Decreto de Alcaldía número 245/2015 de fecha 22 de junio de 2015, por la que se nombraba Tesorero con carácter provisional a don Ricardo Villanueva Caballero.

Tercero.- Eximir al señor Concejal, don Ricardo Villanueva Caballero, de la obligación de prestar fianza, asumiendo la responsabilidad de su gestión, de forma solidaria, todos aquellos que voten a favor de la propuesta.

Cuarto.- Notificar su nombramiento a las Entidades Bancarias en las que este Ilmo. Ayuntamiento dispone de cuentas financieras.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cobeja 9 de julio de 2015.-El Alcalde, Diego Díaz Batres.

N.º I.- 5822